MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso y el Acuerdo N.º 014-2003-2004/CONSEJO-CR establecen el marco normativo vigente para otorgar distinciones oficiales. Estas normas buscan reconocer aportes culturales relevantes y promover referentes de excelencia para la sociedad. La presente iniciativa se ajusta estrictamente a dicha regulación.

Que, JOSÉ BRAULIO ARELLANO FERNÁNDEZ es cantante de música tropical con una trayectoria destacada y amplia experiencia. Su labor se centra en la interpretación y difusión de la música popular peruana. Se ha consolidado como un intérprete valioso y reconocido en el ámbito nacional.

Que, ha formado parte de agrupaciones emblemáticas como Los Jharis y Los Sanders de Ñaña, aportando su calidad vocal en cada presentación. Su participación en distintos escenarios mantiene vigente y enriquece el repertorio del género. Contribuye así de forma sostenida al desarrollo de la música popular en el país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a **JOSÉ BRAULIO ARELLANO FERNÁNDEZ.** Por su sólida trayectoria como intérprete de música tropical y su paso por agrupaciones representativas. Su talento mantiene viva nuestra música popular y fortalece la identidad cultural del Perú. En señal de gratitud y respeto a su meritoria labor artística.

Segundo. Hacer llegar la presente Moción de Reconocimiento a **JOSÉ BRAULIO ARELLANO FERNÁNDEZ,** como testimonio oficial de valoración y reconocimiento. Se destaca su constancia, su trayectoria y su aporte permanente a la difusión del patrimonio musical nacional. Este documento constituye el reconocimiento del Congreso y se remite para su constancia y difusión correspondiente.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2026 12:16:20-0500